

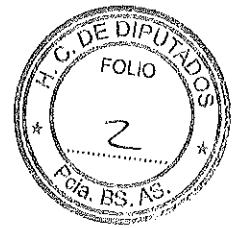
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De beneplácito por la realización de la **Fiesta Nacional del Caballo**, a realizarse del **8 al 12 de octubre del corriente en Bragado**.


VACCAFEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Cuenta la leyenda que un potro indómito le dio el nombre a la ciudad de Bragado. Y consta en la realidad que esta ciudad le rinde homenaje todos los años a ese animal con la celebración, en los primeros días de octubre, de la Fiesta Nacional del Caballo.

Desde hace más de 30 años se realiza esta fiesta tradicionalista que es una de las más importantes del país.

Un fin de semana entre asado, doma, espectáculos, artesanos, sombreros y gauchos que afloran el sentimiento de lo nuestro. Tres días a puro folklore, con el representativo ritual donde encienden los Fogones, en el cual diferentes instituciones ofrecen los mejores asados, empanadas criollas, vinos y comidas tradicionales.

Bordeando la pista se dispone un paseo de puestos, además se montan carpas donde puede encontrarse a los artesanos más tradicionales de todo el país.

El escenario principal esta situado sobre uno de los laterales de la pista donde hacen su despliegue artistas locales y nacionales.

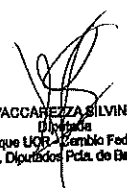
El domingo por la mañana se realiza el tradicional desfile, por las calles principales, donde participan más de 2000 jinetes de delegaciones de todo el país, con un homenaje al caballo, a las tradiciones nuestras, con carruajes y ropa de época.

El Parque Lacunario alberga a quienes disfrutan acampando y es la cuna del asado criollo o vaquillona con cuero, que degustan todos los participantes del desfile. Luego dentro del predio de Don Abel Figurón se realiza la doma y se premia la destreza de los jinetes que se animan a la adrenalina de tratar de amansar los caballos más feroces.



En este sentido y, dada la importancia que tiene para la región y la Provincia la realización de este tipo de festividades, es que invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Bragado, Sergio Barengi.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.